



UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS
CONVOCATORIA
CONCURSO “JORGE MANTILLA ORTEGA”
XXVIII EDICIÓN

En memoria de un destacado periodista e insigne defensor de la libertad de expresión, la Universidad de Las Américas, a través de la Facultad de Comunicación y Artes Audiovisuales, convoca a la XXVIII Edición del Concurso de Periodismo “Jorge Mantilla Ortega”.

Don Jorge Mantilla Ortega es uno de los referentes más importantes del quehacer periodístico del siglo XX. Continuó con la misión de su padre y abuelo, fundadores del diario El Comercio, y como todo defensor de los derechos humanos propugnó la libertad de expresión. Su gestión – desde los medios- no solo fortaleció al periodismo, sino que también defendió la soberanía y la democracia del país. Representó al Ecuador como embajador en Roma y Londres, y fue miembro de la XVI Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York. Fue diputado por la provincia de Pichincha y senador ante el Congreso Nacional en representación de la prensa. Fue cofundador del diario capitalino Últimas Noticias y Radio Quito, la Voz de la Capital. Dirigió el Diario EL COMERCIO en varias oportunidades. Su legado permanece en el tiempo y es un ejemplo que inspira a las nuevas generaciones de periodistas.

BASES DEL CONCURSO

Participarán aquellos trabajos periodísticos –no académicos- publicados entre el 2 de octubre del 2020 y el 2 de octubre del 2021 en prensa escrita, radio, televisión o plataforma digital. Las categorías participantes son:

REPORTAJE.- Se entiende por reportaje al género periodístico más completo y se caracteriza porque profundiza sobre hechos que son de interés de la comunidad. Puede utilizar otros géneros como la noticia, la crónica, la entrevista, la opinión, la infografía. Tiene la propiedad de investigar y analizar no solo hechos sino datos, testimonios y entrevistas, los cuales transparentan la realidad. Se diferencia de otros géneros porque en su desenlace revela información que no se conocía en la etapa informativa. El reportaje puede presentar el seguimiento cronológico de una cobertura.

OPINIÓN: El artículo de opinión es un género periodístico en el que predomina la información, interpretación, análisis y conclusiones de su autor, sobre la base de su propia investigación. Su propósito es persuadir y convencer. Muestra la postura de su autor frente al tema planteado e induce a que su público reflexione sobre la problemática. El artículo de opinión lleva la firma y nombre de su autor, para ratificar que hay un responsable y que la postura del artículo responde

a dicho personaje y no al medio. El género de opinión, si bien es cierto presenta datos y reflexiones, se diferencia del reportaje porque no profundiza; es corto, conciso y concreto.

Dentro del género de opinión se ha considerado también la caricatura, un discurso periodístico cuyo componente indispensable es el humor y la sátira frente a hechos, acontecimientos y personajes de conocimiento público, sobre los cuales se pretende opinar más que con lo verbal, con lo visual, sin perder de vista la crítica.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN: El periodismo de investigación hurga en lo más profundo de la problemática, desentrañando aquello que alguien pretende ocultar de manera insistente; parte de una hipótesis. Se diferencia del reportaje porque su desarrollo demanda tiempo y trabaja sobre una gran cantidad de información. La construcción puede ser individual o en equipo, recurre a infinidad de fuentes en búsqueda de la extrema prolijidad. Se caracteriza por ser inédito, sistemático y profundo; ha de versar sobre lo público o privado, tiene validez en la medida que es el equivalente a un proceso de rendición de cuentas y por su trascendencia es de valía histórica.

EL FOTOPERIODISMO (FOTORREPORTAJE): El fotoperiodismo es un género cuya misión es retratar una noticia, contar un hecho relevante y de trascendencia, mediante una o más imágenes fotográficas. La fotografía debe ser fiel a la realidad retratada y ha de generar interés y reflexión en la comunidad. Responde a un hecho social, cultural, deportivo, político, que por su trascendencia es el testimonio gráfico de la memoria colectiva.

1. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se receptorán desde el 17 de septiembre hasta el 20 de octubre del 2021, en la página web : https://www.udla.edu.ec/app/premio_mantilla/

En el caso de trabajos audiovisuales se debe excluir espacios de comerciales y otros ajenos al producto periodístico.

Cada participante podrá postular hasta en tres categorías, pero por cada categoría inscribirá un solo producto.

Los datos requeridos en el formulario de inscripción son:

Nombres y Apellidos

Cédula o pasaporte

Nacionalidad

Correo electrónico

Teléfono de contacto: fijo y celular

Medio en el que publica

Fecha de publicación

Categoría

Observaciones (Ej. Si es un trabajo de equipo, etc):

La inscripción podrá realizarla el autor, el representante del medio en que se publicó el producto periodístico o un representante personal del autor.

En caso de tratarse de un trabajo en equipo, quien inscriba ha de contar con la autorización digital del resto de autores. Los desacuerdos deberán resolverlos internamente, de tal forma que no afecte a la organización del Concurso.

En observaciones se incluirán detalles relevantes que sean de utilidad para consideración del jurado. Ejemplo: desacuerdo de una de las partes, nombres de integrantes del equipo etc., en cuyo caso el jurado lo evaluará.

Al cerrar la inscripción, el o los participantes autorizan a los organizadores del Concurso “Jorge Mantilla Ortega” a utilizar el material para efectos de: revisión, promoción, premiación, descalificación, etc.

Los concursantes podrán retirar su participación –en caso de así decidir- hasta un día antes de la premiación, notificando por mail a los organizadores, a concursojorgemantilla@udla.edu.ec

2. EL JURADO CALIFICADOR

El jurado estará conformado por tres destacados profesionales del periodismo cuya trayectoria a nivel nacional e internacional sea un aval para el concurso. La identidad de los jurados se conocerá el día de la premiación.

El jurado se enfocará en reconocer la calidad periodística, prolijidad en el manejo de la información, creatividad narrativa, innovación y profundidad según la categoría.

El jurado seleccionará el mejor trabajo en cada una de las categorías participantes. De igual manera, es responsable de definir el trabajo que merece el **GRAN PREMIO “JORGE MANTILLA ORTEGA”**.

El jurado evaluador podrá declarar desierta cualquier categoría. La decisión del jurado es inapelable.

3. LOS RESULTADOS

Los resultados de la deliberación del jurado se conocerán en la ceremonia de premiación, la misma que se llevará a cabo el día martes 23 de noviembre del 2020, a través de Udl Channel y sus redes sociales.

Luego de la premiación, los resultados aparecerán publicados en la página Web de la Universidad de Las Américas y se difundirá a través de las redes sociales de la UDLA.

4. EL PREMIO

Al ser un reconocimiento al mejor trabajo periodístico, el premio por cada una de las categorías consistirá en un valor económico de \$1.000 dólares (un mil dólares), además de un busto de Jorge Mantilla Ortega, destacado periodista e insigne defensor de la libertad de expresión.

El GRAN PREMIO “JORGE MANTILLA ORTEGA” se concederá al trabajo de mayor mérito de entre todas las categorías y recibirá como reconocimiento un valor de \$2.000 (dos mil dólares)

SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONCURSO

Cualquier otra decisión o resolución que no constare en este documento será potestad de los organizadores del mismo; el Jurado calificador resolverá cualquier situación que se omitiera en estas bases de participación.

Para consultas o información adicional, los interesados se contactarán a concursojorgemantilla@udla.edu.ec.